

RESISTENCIA, 26 de mayo de 2022.-

VISTO la nota presentada por la Comisión Organizadora del **"XXIII Encuentro Nacional-XV Internacional sobre Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería"**; y

CONSIDERANDO:

Que la finalidad de este encuentro es reunir a los docentes que trabajan en las cátedras de matemáticas de las carreras de Ingeniería y generar espacio de intercambio de conocimiento y de experiencia entre pares.

Que el encuentro tendrá como sedes a las Facultades de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional.

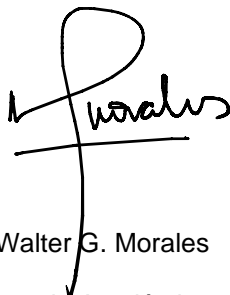
Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- AVALAR el **"XXIII Encuentro Nacional-XV Internacional sobre Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería"** a realizarse los días 4, 5 y 6 de octubre del corriente año en las ciudades de Paraná y Oro Verde (Entre Ríos).

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.



Dr. Walter G. Morales
Secretario Académico



Ing. Jorge De Pedro
Decano